

# VIII Concurso de Fotografía de Navidad

## “Fiestas de Navidad y Reyes 2020- 2021”

**Fecha de presentación:** 10/01/2021

**Premios:** Infantil y adultos

**Presentación:** On-line

**Participantes:** Libre

**Temática:** Fiesta de Navidad y Reyes

**Otros de interés:** Nada que destacar

---

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Constituye el objeto de las presentes bases el regular los criterios de inscripción, temas y concesión de los premios del **VIII Concurso de Fotografía navideña “Fiestas de Navidad y Reyes 2020-2021”**.

Habrán tres premios en cada modalidad:

- Modalidad adultos
- Modalidad Infantil

### 2. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona empadronada, con **un máximo de cuatro (4) fotografías** por participante.

### 3. TEMA

**Fotografías relacionadas con la Fiesta de Navidad y los Reyes.** Se trata de conseguir aumentar el interés por la fotografía de nuestras fiestas haciendo partícipes a todos, obtener un buen archivo fotográfico para el disfrute de nuestro pueblo.

## **4. FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías presentadas deben de ser propiedad del participante.

Fotografías sin restricciones de técnica.

Fotografías limpias, sin impresiones de copyright ni otros.

La organización se reserva el derecho a no admitir las fotografías que, según su criterio, no cumplan con las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el concurso, o que hieran la sensibilidad de las personas, inciten a conductas violentas, discriminatorias o contrarias a los usos sociales.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad..

## **5. CÓMO PARTICIPAR**

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos formato JPG.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Mb.

-Las personas que participen deben estar empadronadas.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no entrarán en concurso.

## 6. IDENTIFICACIÓN Y FECHA DE ENVÍO

Para participar hay que enviar las fotografías a [biblioteca@sancibrao.es](mailto:biblioteca@sancibrao.es) con los siguientes datos:

-Nombre y apellidos del concursante.

-Dirección de correo electrónico.

-Teléfono de contacto.-

-Foto D.N.I

-Localidad de residencia

\* El plazo de admisión finaliza el jueves día **10 de enero de 2021**. A las 23:59h

## 7. FALLO DEL JURADO

El jurado será de carácter popular.

El fallo del jurado se realizará el 01 de febrero de 2021.. Y se hará público sobre las 20 horas del día siguiente.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, originalidad y la calidad fotográfica. creatividad, originalidad y la calidad

### Modo de valoración:

La puntuación será de 5 puntos , se dividirán de la siguiente manera:

Creatividad.....2 puntos

Calidad fotográfica.....1 punto

Originalidad.....2 puntos

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable

. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

## **8. PREMIOS**

Se concederán tres premios... **Infantil y Adultos:**

### Adultos:

- 1er premio: .....250€
- 2º premio: .....150€
- 3er premio.....100€

### Infantil:

- 1er premio: .....Vale juguetes valorado en 150€
- 2º premio: ..... Vale juguetes valorado en 100€
  
- 3er premio..... Vale juguetes valorado en 50€